

- Tasa por vados permanentes.

#### NOGALES

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica.
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- Tasa por suministro de agua potable a domicilio.
- Tasa por recogida de basuras.
- Tasa por Alcantarillado.
- Tasa por vados permanentes.
- Tasa por mantenimiento, arreglo y vigilancia de caminos.

#### TORREMAYOR

En periodo ejecutivo:

- Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

#### VILLANUEVA DEL FRESNO

- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales a favor de empresas explotadoras del servicio de suministro.

#### ZALAMEA DE LA SERENA

- Tasa por la prestación del servicio de Guardería Municipal.
- Tasa por la prestación del servicio de Pabellón Polideportivo Cubierto.
- Tasa por la prestación del servicio de Hogar Club de ancianos con pisos tutelados.
- Tasa por la prestación del servicio de Mercadillo Municipal y mercados ocasionales.
- Tasa por la prestación del servicio de Centro de desinfección de vehículos de ganado.

Badajoz, a 28 de junio de 2005. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

### AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

#### *ANUNCIO de 1 de julio de 2005 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso-oposición, para proveer el acceso al Grupo "C" de los doce Agentes

de la Policía Local de la Plantilla Municipal de este Ayuntamiento, al amparo del Decreto de la Presidencia de la Junta de Extremadura, nº 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales de Extremadura; vista la propuesta del Tribunal Calificador de dicho procedimiento selectivo, de fecha 25 de abril de 2005 y acreditado la realización del Curso de Formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura que las Bases de la Convocatoria exigen como requisito, por Resolución de esta Alcaldía núm. 69/2005, de 8 de junio, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Grupo "C", perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

D. FRANCISCO BARRERO RODRÍGUEZ, con D.N.I. nº 8.683.751-D

D. ALFONSO A. MORA ROMERO, con D.N.I. nº 8.681.624-K

D. ISIDRO MORENO ISIDORO, con D.N.I. nº 9.152.347-A

D. ANTONIO PALMA DELGADO, con D.N.I. nº 76.234.921-H

D. ANTONIO PARRAS SALGUERO, con D.N.I. nº 8.683.211-K

D. ÁNGEL RODRÍGUEZ FRUTOS, con D.N.I. nº 76.240.289-G

D. TOMÁS LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, con D.N.I. nº 8.677.169-M

D. RAFAEL ROLDÁN CARMONA, con D.N.I. nº 9.172.604-C

D. ILDEFONSO RUIZ CAPOTE, con D.N.I. nº 79.262.690-K

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guareña, a 1 de julio de 2005. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

### AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

#### *ANUNCIO de 29 de junio de 2005 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 28 de junio de 2005, ha sido nombrado como funcionario de carrera de esta Corporación, integrado en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, al funcionario que se relaciona:

Nombre y Apellidos: Francisco Reyes Pineda.

D.N.I.: 8.789.003-J.

Denominación: Administrativo.

Hornachos, a 29 de junio de 2005. El Alcalde, BERNARDINO ROMERO DURÁN.